



La municipalidad en coordinación con Carabineros realizaron el operativo de fiscalización para frenar el comercio ambulante.



EN OPERATIVO CONJUNTO, LIDERADA POR EQUIPOS MUNICIPALES Y CARABINEROS DE LA 1ª COMISARÍA, INCLUYÓ EL DECOMISO DE MERCADERÍA.

## REALIZAN OPERATIVO CONTRA EL COMERCIO ILEGAL EN EL CENTRO DE RANCAGUA

**E**n un esfuerzo sostenido por devolver el orden, la seguridad y la libre circulación peatonal al casco histórico de la capital regional, la Municipalidad de Rancagua desplegó una nueva intensa jornada de fiscalización conjunta en el sector centro de la comuna.

El operativo, ejecutado de manera coordinada con personal de la Primera Comisaría de Carabineros, apuntó directamente a combatir la proliferación del comercio

informal y la venta no autorizada en la vía pública.

La intervención policial y municipal abarcó distintos puntos estratégicos del centro de la ciudad, sectores que previamente habían sido identificados debido a la alta aglomeración de comercio clandestino.

Como balance de la jornada, las autoridades informaron el retiro de 11 personas que ejercían el comercio ambulante de forma ilegal. Asimismo, se procedió al decomiso de una cantidad indeterminada de productos que eran comercializados sin ningún tipo de permiso municipal ni resolución sanitaria.

Desde el municipio informaron que, estas acciones no constituyen un hecho aislado, sino que forman parte de una estrategia y un plan de trabajo permanente; siendo el objetivo de fondo, recuperar los espacios públicos que han sido tomados por la informalidad, entregando con ello una mayor tranquilidad, tanto a los vecinos que transitan a diario por el sector, como a los comercios establecidos, quienes se ven afectados por la competencia desleal. Además, las autoridades recordaron que este tipo de intervenciones contribuyen



El casco central de Rancagua fue objeto de un amplio operativo para frenar el comercio ambulante.



Unas 11 personas que ejercían el comercio ambulante de forma ilegal fueron retiradas del centro de la ciudad.

activamente a prevenir delitos asociados, tales como el hurto, las aglomeraciones y la comercialización de productos falsificados o de contrabando cuyo origen es desconocido.

Las autoridades, ante este escenario, reforzaron el llamado a la ciudadanía a tomar conciencia y ser parte de la solución. En ese sentido, instaron enérgicamente a

la comunidad a abstenerse de comprar en la vía pública y a preferir siempre el comercio formal y autorizado. Recordaron finalmente, que adquirir productos en locales establecidos es la única garantía para resguardar los derechos del consumidor, asegurar la calidad de lo que se compra y disminuir drásticamente el riesgo de ser víctima de fraudes o estafas. 📸